CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., **31/07/2025**

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIARIO Y REGISTRO
DR. CESAR AGUSTO BURGOS CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL CENTRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Bogotá D.C., Colombia
Ciudad

CON-016-SRNIBAGUE-2024

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2148 de 2024; OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL) AGRUPACION 2"

ASUNTO: CERTIFICADO PAGO FINAL- LICENCIAS O PERMISOS

Respetado Doctor:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, Actuando en calidad de interventor del contrato de obra N° 2151 -2024 nos permitimos certificar lo siguiente:

Que durante la ejecución de las obras no se realizó ningún trámite de solicitud de **LICENCIAS Y/O PERMISOS** para la ejecución de la obra, teniendo en cuenta que no fueron necesarios, por el tipo de actividades contratadas y ejecutadas.

Cordial Saludo,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Elaboro: Ing. Maicol Roncancio- Director De Interventoría